



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Reclamo Ley 104 EX-2022-27227067-GCABA-OGDAI.

A: María Gracia Andía (OGDAI),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en respuesta a su NO-2022-30116008-GCABA-OGDAI, por la cual notifica a esta Dirección General de la recepción de un reclamo interpuesto el 27 de julio de 2022 en los términos del artículo 32 de la Ley N° 104 (texto consolidado por Ley N° 6.347) en virtud de la solicitud de información tramitada bajo el expediente electrónico EX-2022-22542055-GCABA-MGEYA.

Previamente, es menester aclarar que el expediente mencionado nunca fue girado a esta Dirección General para su tramitación.

En cuanto al pedido de información concreta, corresponde manifestar que esta Dirección General, como órgano rector del sistema presupuestario y en orden a sus competencias, maneja asignaciones globales de créditos y no imputaciones específicas que permitan detallar las imputaciones individuales solicitadas en el petitorio.

En ese sentido, tales asignaciones globales se corresponden con las diversas clasificaciones presupuestarias aprobadas por Resolución N° 4695-MHFGC-20 y modificatoria.

En virtud de lo anterior, se acompaña en calidad de documento embebido a la presente, un archivo Excel que contiene el listado de créditos presupuestarios del ejercicio 2022, correspondientes al inciso 1 – Gastos en Personal, para la Unidad Ejecutora 446 – Instituto de Rehabilitación Psicofísica.

JCB

Sin otro particular saluda atte.

